



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

S. Extraordinaria 22-2018

Del 04 de octubre 2018

Folio 1

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA - NUMERO VEINTIDÓS - DOS MIL DIECIOCHO - CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL DÍA JUEVES CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO -A PARTIR DE LAS DIECISIETE HORAS, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

Sr. Omar Cruz Jiménez-Presidente Municipal.

Sra. María Eugenia Alfaro Duran-Vicepresidenta Municipal.

MsC. Rolando Pizarro Pizarro.

Prof. Ana Yansi Contreras Bustos.

Dra. Disnarda Cubillo Vargas

Sr. Macdonal Espinoza Ruiz.

Sr. Jorge Antonio Leal Obando.

REGIDORES SUPLENTE

Prof. Anabelle Gutiérrez Cisneros.

Prof. Dixabet Matarrita Mendoza.

Prof. Isabel Gutiérrez Angulo.

Sr. Miguel Hernández Juárez.

Licda. Katherin Pizarro Matarrita.

SINDICOS PROPIETARIOS

Lic. Arcadio Eliseo Carrera Gutiérrez.

Sra. Carolina Fonseca Ortega.

Prof. Warner Rodríguez Angulo.

Sra. Yesenia Tenorio.

Sra. Virginia Gómez.

Sra. Maritza Marchena Valerín.

Sr. Franklin Barrantes Vásquez funge por Sra. María Aderita Rosales Alvarado.

SINDICOS SUPLENTE:

Sr. Arturo Lara Ramírez.

Sra. Claudia Beatriz Moreno Peral.

Licda. Jeimy Karol González Ramírez.

Sr. Tobías Benedit López.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

S. Extraordinaria 22-2018

Del 04 de octubre 2018

Folio 2

AUSENTES:

Ing. Mario André Madrigal Alfaro.

Sr. Sergio Juárez Gutiérrez.

Prof. Edgar José Campos.

Sra. Alisandra Gutiérrez Gómez.

Licda. Xinia María Aguilar González C.C Aguilar Ortiz.

Prof. Carlos Espinoza Gutiérrez.

POR LA ADMINISTRACIÓN:

Lic. Iván Ramírez Camareno

Vicealcalde Municipal.

Lic. Javier Viquez Alfaro

Asesor Legal Alcaldía.

COMISIÓN DE FIESTAS TÍPICAS NACIONALES 2018-2019

Alfredo Catania Acebal- Presidente.

Dionisio Díaz Bran-Vicepresidente.

Werner Gutiérrez Matarrita-Tesorero.

Yarina Arauz Barrantes-Secretaria.

Carmen Nidia Gutiérrez Álvarez-Vocal I.

Ing. Yilmar Contreras.

ORDEN DEL DIA:

1. Comprobación del Quórum.
2. Aprobación Orden del Día.
3. Audiencias:
 - a. Colegio Técnico Profesional de Santa Cruz.
 - b. Comisión de Fiestas Típicas Nacionales 2018-2018. Acuerdo de Convocatoria dictado en sesión ordinario 37-2018 artículo 05, inciso 04, celebrada el día 18 de setiembre del año 2018.
4. Correspondencia.
5. Cierre.

ARTÍCULO 01: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Comprobado el Quorum para sesionar, se somete a aprobación el Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

ARTÍCULO 02. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-Se solicita la inclusión de audiencia del señor José María Matarrita Mendoza.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

S. Extraordinaria 22-2018

Del 04 de octubre 2018

Folio 3

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Se aprueba el orden del Día Presentado por el señor Presidente Municipal.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO 03. AUDIENCIAS.

INCISO 01: Audiencia al señor José María Matarrita Mendoza, expone sobre:

1. La falta de iluminación del Parque.
2. La personas de la calle que hacen sus necesidades fisiológicas en el parque o en cualquier hace del centro de Santa cruz.
3. Consulta sobre las acciones realizadas por la Policía Municipal, para mejorar la seguridad del Parque.

Realiza excitativa al Concejo Municipal y a ña Alcaldía Municipal para que se dé pronta solución a estas situaciones.

-Señor Presidente Municipal, decirle a don José María, que se están realizando el estudio técnico en colaboración con Coopeguanacaste para el mejoramiento del sistema eléctrico del Parque y del tipo adecuado de iluminación que se requiere, además que se está gestionado poner oficiales de seguridad las 24 horas en el Parque además se gestiona el pintar la totalidad, con esto se estaría mejorando tanto la seguridad como la estética del Parque.

-Señor José María Matarrita Mendoza, agrade el espacio y hace un llamado a que se trabaje conjuntamente con las demás organizaciones de Santa cruz, y que se logre implementar por parte de la Municipalidad lo que se ha indicado.

SE DA POR CONCLUIDA LA AUDIENCIA.

INCISO 02: AUDIENCIA COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL DE SANTA CRUZ.

-Señor Didier Briceño Gómez, realiza comunicado de la participación de la Banda del CTP en el Festival de Luz San José 2018 que se realizará el 15 de diciembre del presente año, además de solicitar el apoyo de la Municipalidad para la compra de instrumentos y telas para los uniformes que se utilizaran en la presentación. Además, solicitar, si es posible que se modifique la fecha del Festival Navideño acá en Santa Cruz, que está programado para el 08 de



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

S. Extraordinaria 22-2018

Del 04 de octubre 2018

Folio 4

diciembre, se programe posterior a esta fecha pero antes del 15 de diciembre, esto porque queremos mostrar en Santa Cruz nuestro repertorio, y si lo hacemos antes se corre el riesgo de que se copie por parte de otras bandas algo de lo que hemos preparado.

-Señor Presidente Municipal, creo que si antes de que se clasificara existía el compromiso de colaborar, en este momento nos corresponde materializarlo con el aporte, que este dentro de las posibilidades brindar. Repito en cultura y deporte no es un gasto es una inversión, y debemos buscar los recursos para brindar el apoyo a los jóvenes que se ven beneficiados con estas participaciones.

-Señor Iván Ramírez Camareno, es oportuno que se presenten las proformas y un detalle de lo que se requiere por parte del Colegio para que se busquen los recursos y se puedan incluir en la próxima modificación.

-Señora Ana Yansi Contreras Busto, se debe considerar en detalle los servicios que requieren, sea transporte, los uniformes, los instrumentos, y hacerlos llegar a la Comisión de Hacienda.

-Señor Rolando Pizarro Pizarro, decirles que comparto el regocijo de ser elegidos para la participación y representación en el Festival, como parte de la Comisión que organiza el Festival Navideño, debemos hacer consultas, a esta esta fecha ya se han adquirido compromisos entonces tenemos que revisar y estaremos informando.

-Señor Didier Briceño Gómez, estaremos a la espera de respuestas y haremos llegar para el próximo martes las proformas de transporte, instrumentos y telas que se requieren.

SE DA POR CONCLUIDA LA AUDIENCIA.

ARTÍCULO 03. AUDIENCIA A LA COMISIÓN DE FIESTAS TÍPICAS NACIONALES 2018-2019.

Se encuentran presentes Alfredo Catania Acebal, Dionisio Díaz Bran, Werner Gutiérrez Matarrita, Yarina Arauz Barrantes, Carmen Nidia Gutiérrez Álvarez, así como los coordinadores de las Subcomisiones.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

S. Extraordinaria 22-2018

Del 04 de octubre 2018

Folio 5

-Expone Alfredo Catania Acebal, Presidente de Comisión de Fiestas Típicas Nacionales 2018-2019

Objetivo Principal

- Organizar las Fiestas Típicas Nacionales Santa Cruz 2019 para mostrarle a nacionales y extranjeros, la identidad religiosa y cultural con sus tradiciones típicas y folclóricas del pueblo santacruceño, permitiendo la conservación y divulgación de nuestras costumbres y tradiciones.

Objetivos específicos

- Fomentar nuestras costumbres y tradiciones.
- Incentivar la participación en las actividades religiosas que fortalezcan la devoción al Santo Cristo de Esquipulas.
- Promover actividades artísticas formativas y de difusión cultural que enriquezca a los habitantes de las comunidades rurales, barrios y pueblos de nuestro Cantón
- Mostrar la riqueza de la gastronomía regional.
- Promover el intercambio cultural en donde participen artistas de diferentes expresiones culturales de distintas regiones del país.
- Promover el turismo para un desarrollo económico del Cantón.
- Impulsar la música regional.

Metas

- Llevar a cabo las Fiestas Típicas Nacionales en honor al Santo Cristo de Esquipulas a celebrarse del 14 al 20 de enero del 2019, para mantener vivas las costumbres y tradiciones del Cantón de Santa Cruz.
- Beneficiar localmente a más de 60.000 habitantes del municipio con el fervor religioso que se profesa en nuestro Cantón, así como a todos los visitantes que podrán disfrutar de todos los eventos que se llevaran a cabo.
- Con la celebración de las Fiestas se realizan una serie de reportajes y transmisiones en vivo de nuestro acervo cultural que pueda estar disponibles en línea para que se pueda apreciar a nivel nacional e internacional como celebramos nuestras festividades.

Periodo de desarrollo

- Las Fiestas Típicas Nacionales Santa Cruz 2019 comienzan el día lunes 14 de enero y finalizan el día domingo 20 de enero, desarrollando durante todos los días diferentes eventos culturales y tradicionales propios de nuestro Cantón.
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

S. Extraordinaria 22-2018

Del 04 de octubre 2018

Folio 6

- Para el día domingo 13 de enero de 2019 se estará realizando la tradicional entrega de la barrera, con un baile gratuito en las inmediaciones de la misma.

Cronograma

Actividad	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero
Planeación del Evento	✓	✓						
Organización del Evento		✓	✓	✓				
Contrataciones		✓	✓	✓	✓	✓		
Tramitología			✓	✓	✓			
Publicación de Carteles y remates				✓	✓			
Difusión y publicidad		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Realización del evento							✓	
Elaboración y entrega del informe								✓

PROGRAMACION GENERAL

Fechas	Actividades
13 -01-19	Serenata a la Reina Inauguración de la Barrera y baile gratis
14-01-19	Entrada del Santo Cristo de Esquipulas e inicio oficial de las Fiestas Típicas Montaderas diurnas y nocturnas Eventos culturales en el Parque Bernabela Ramos Coronación de la reina Eventos bailables en el Parque Paraje del Diríá
15-01-19	Misa solemne en Honor a Santo Cristo de Esquipulas Montaderas diurnas y nocturnas Eventos culturales en el Parque Bernabela Ramos Eventos bailables y concierto en el Parque Paraje del Diríá



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

S. Extraordinaria 22-2018

Del 04 de octubre 2018

Folio 7

Fechas	Actividades
16-01-19	Montaderas diurnas y nocturnas Eventos culturales en el Parque Bernabela Ramos Baile con marimba en la calle principal. Eventos bailables en el Parque Paraje del Diríá
17-01-19	Concierto internacional (sujeto a negociaciones) Montaderas diurnas y nocturnas Eventos culturales en el Parque Bernabela Ramos Eventos bailables en el Parque Paraje del Diríá
18-01-19	2:00 a.m. Montadera Galleña Tope Típico Nacional Santa Cruz 2019 Montaderas diurnas y nocturnas Eventos culturales en el Parque Bernabela Ramos Eventos bailables en el Parque Paraje del Diríá

Fechas	Actividades
18-01-19	2:00 a.m. Montadera Galleña Tope Típico Nacional Santa Cruz 2019 Montaderas diurnas y nocturnas Eventos culturales en el Parque Bernabela Ramos Eventos bailables en el Parque Paraje del Diríá
19-01-19	Tope Infantil Montaderas diurnas y nocturnas Eventos culturales en el Parque Bernabela Ramos Eventos bailables en el Parque Paraje del Diríá
20-01-19	9:00 a.m. Montadera Juvenil Montaderas diurnas y nocturnas Eventos culturales en el Parque Bernabela Ramos Eventos bailables en el Parque Paraje del Diríá



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

S. Extraordinaria 22-2018

Del 04 de octubre 2018

Folio 8

DISEÑOS



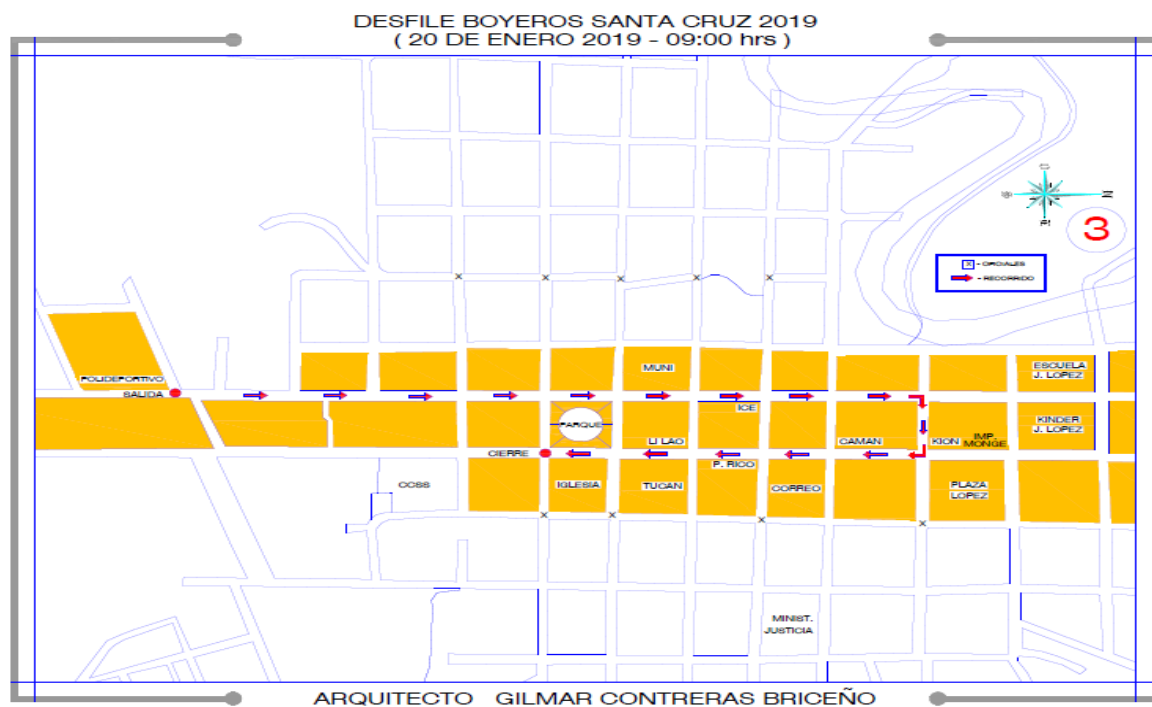
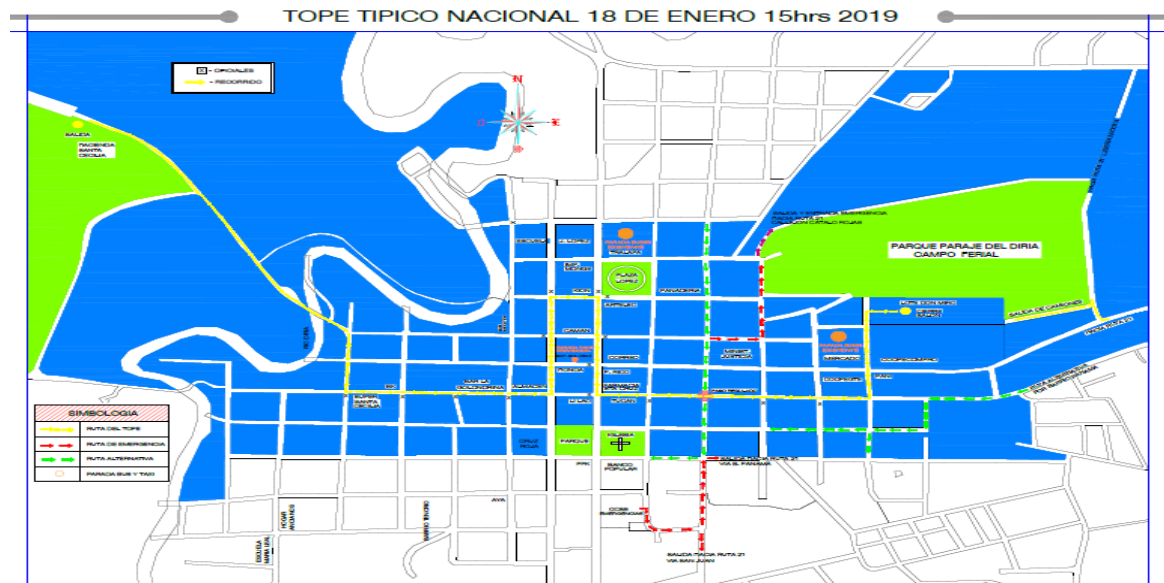


MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

S. Extraordinaria 22-2018

Del 04 de octubre 2018

Folio 10



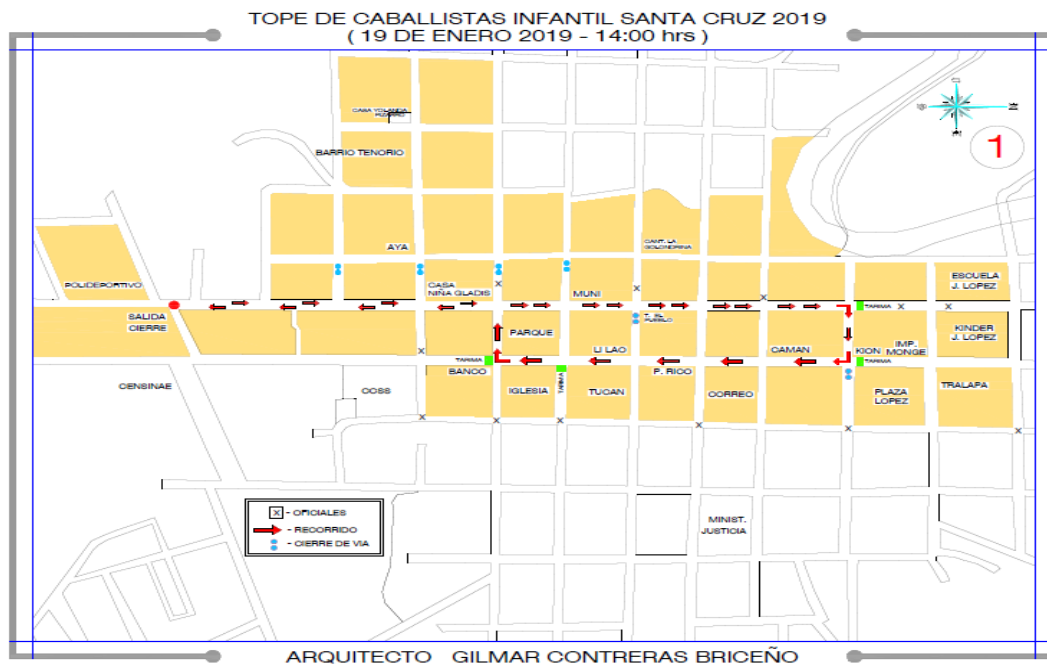
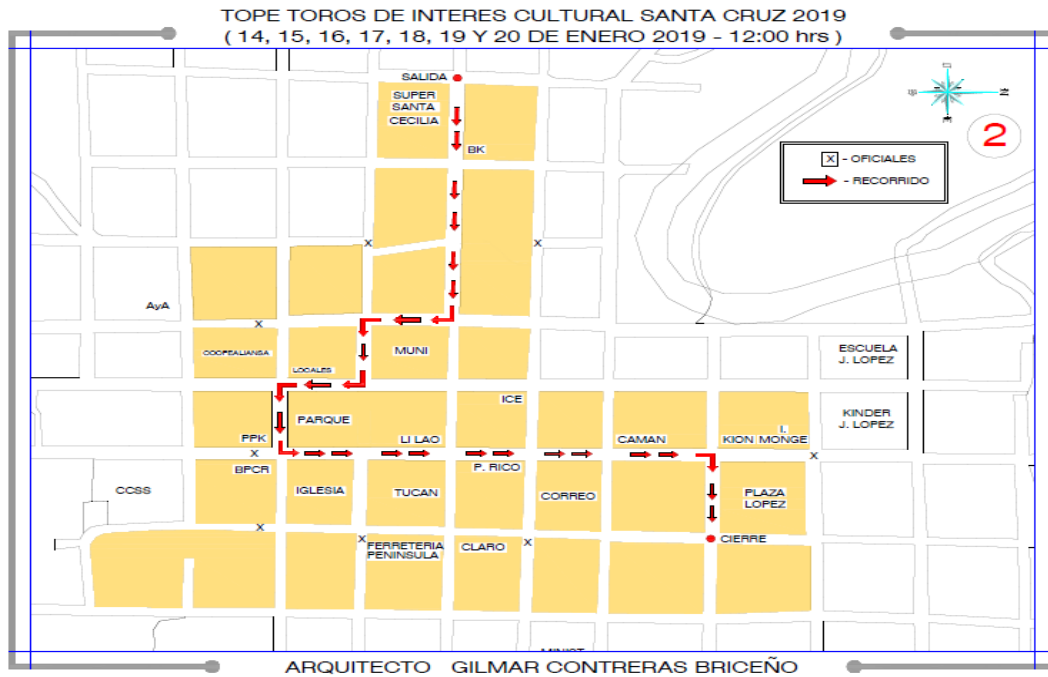


MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

S. Extraordinaria 22-2018

Del 04 de octubre 2018

Folio 11





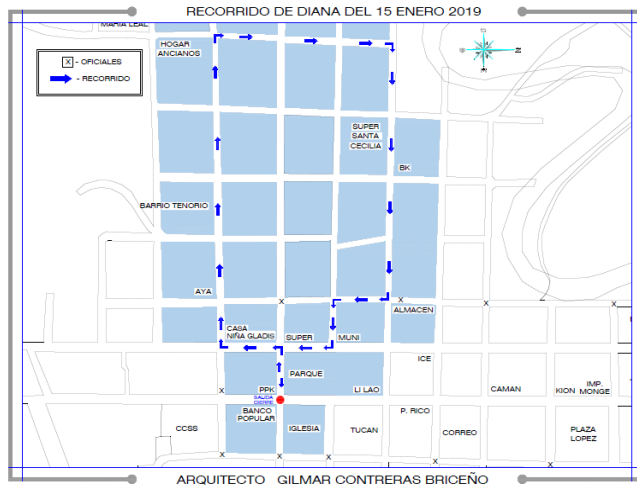
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

S. Extraordinaria 22-2018

Del 04 de octubre 2018

Folio 12

DIANAS



MERCADEO

Nombre de la campaña: #MevoypaSantaCruz

- Se utilizara Hashtag #MevoypaSantaCruz
- Además de fusionar los Hashtag con diferentes actividades de las fiestas como por ejemplo:
- #Mevoypalostoros
- #Mevoyporlagallinaachotada
- #Mevoypatopedetoros
- #Mevoypatope



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

S. Extraordinaria 22-2018

Del 04 de octubre 2018

Folio 13

- Cuando se realizan las publicaciones en redes sociales, se utilizará el Hashtag para ocasionar un top of mind.
- Causar el efecto viral en redes sociales por medio del #Hashtag
- Fusionar el #Hashtag + fotografía + cintillos de patrocinadores.

SOLICITUDES ANTE EL CONCEJO:

Construcción de calle, acera cordón y caño

Plancha en donde se ubican los chinamos de comidas

Batería sanitaria nueva

Drenajes permanentes

Alumbrado público

Limpieza del Campo Ferial

Formalizar el préstamo inicial de ¢10.000.000

Asueto para el día viernes 18 de enero

Apertura de cuenta bancaria

Trámite de declaratoria de interés turística ante el ICT

Apoyo con la recolección de desechos

PRESUPUESTO:

INGRESOS	
DESCRIPCION	MONTO
Ingresos Campo Ferial	¢173,900,000.00
Tablados	¢75,000,000.00
Baile del Polvo	¢2,000,000.00
Transmisión televisiva	¢1,200,000.00
Puestos en el parque	¢9,500,000.00
TOTAL	¢261,600,000.00
PATROCINIOS / DONACIONES	
Patrocinios y donaciones proyectadas	¢30,000,000.00
TOTAL	¢30,000,000.00
INGRESOS SUB COMISIONES	
Tope de caballistas	¢9,560,000.00
TOTAL DE INGRESOS	¢301,160,000.00



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

S. Extraordinaria 22-2018

Del 04 de octubre 2018

Folio 14

PERMISOS GENERALES	
Papelería en trámite	¢200,000.00
Fiscalía Municipal	¢150,000.00
Permiso SENASA	¢200,000.00
Permiso colegio veterinarios	¢300,000.00
Servicios de ingeniería y tramites CFIA	¢5,800,000.00
Plan de manejo de desechos	¢500,000.00
Polizas generales	¢12,000,000.00
Impuestos Municipales	¢220,000.00
Ministerio de Salud	¢300,000.00
TOTAL GASTOS X PERMISOS	¢19,670,000.00

GASTOS GENERALES	
Servicios de alimentación- instituciones y personal	18,000,000.00
Juegos pirotécnicos generales del evento	12,600,000.00
Servicios de seguridad privada	19,750,000.00
Atención de Emergencias (Cruz roja y otros)	18,000,000.00
Recolección de desechos	12,000,000.00
Servicios de acueductos	5,000,000.00
Servicios eléctricos	8,000,000.00
Iluminación general	5,000,000.00
Alquiler de cabañas sanitarias	2,600,000.00
Voz oficial del evento	500,000.00
Sonido y animación evento taurino	4,000,000.00
Servicios de Cimarronas	3,500,000.00
Servicios de Mascaradas	2,500,000.00
SENASA	1,000,000.00



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

S. Extraordinaria 22-2018

Del 04 de octubre 2018

Folio 15

Servicios de Veterinario	1,500,000.00
Alquiler de edificios	1,350,000.00
Servicios de secretaria	1,400,000.00
Servicios de abogacía	3,500,000.00
Servicios de Contabilidad	3,000,000.00
Transportes - Basureros	200,000.00
Instalaciones mecánicas Campo ferial	2,000,000.00
Materiales mecánicos Campo ferial	4,500,000.00
Alquiler de cabañas sanitarias	3,500,000.00
Instalaciones zona Cruz Roja, seguridad privada y Municipal	1,000,000.00
Pago de patentes	1,500,000.00
Publicidad y Rescate Cultural de Santa Cruz	8,000,000.00
Promocion y publicidad en redes sociales	1,500,000.00
Atención caballos policía montada	1,000,000.00
Hospedajes (funcionarios primer respuesta y otros)	3,000,000.00
Servicios de control de polvo en la plaza	1,500,000.00

Viaticos Comision Central	2,000,000.00
Mejoras a rancho y horno comidas Típicas	4,000,000.00
Dietas Comisión Central	4,000,000.00
Atención de invitados/patrocinadores	3,000,000.00
Pantallas	4,000,000.00
Televisoras	1,500,000.00
Alquiler de terrenos Plaza López	6,000,000.00
Servicios de Laboratorio	1,200,000.00
Imprevistos	¢15,000,000.00
TOTAL GASTOS GENERALES	¢191,600,000.00

RESUMEN:

SUBCOMISIONES	
Toros	¢29,566,000.00
Reinado	¢15,095,000.00
Dianas	¢888,700.00
Infantiles	¢1,000,000.00
Mercadeo	¢3,000,000.00
Culturales	¢29,076,500.00
Religiosos (Iglesia)	¢10,000,000.00
TOTAL SUBCOMISIONES	¢88,626,200.00



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

S. Extraordinaria 22-2018

Del 04 de octubre 2018

Folio 16

-Señora Ana Yansi Contreras Bustos, se debe considerar aspectos como las contrataciones, es fundamental que se deje un registro de cada uno de los pagos de los contratos que se cuente con una estructura legal consolidada, hay que ser muy minuciosos con este asunto, sucede que luego vienen personas a cobrar lo que les queda debiendo la Comisión, y son las personas más humildes que prestan sus servicios y no se les paga la totalidad de lo contratado, por ejemplo el señor Golobios, que tiene una factura pendiente y no se le ha pagado, entonces esto no puede estarse repitiendo año con año, luego otro asunto son los niveles de ruido que se dan en el Campo Ferial, se ha tomado alguna previsión, luego se ha considerado incluir un espacio para nuestros artesanos para que puedan exponer parte de nuestra Cultura.

-Señor Dionisio Díaz Bran, como tesorero de la anterior Comisión de Fiestas, puedo decirle que con Golobios, lo que sucedió fue que se le contrato como Marimba y esta el contrato y la factura de pago, luego él mismo quería estar en el Tablado, se le dijo que no se podía pagar demás por estar en el Tablado él acepto hacer las presentaciones sin que se le reconociera ese pago, le puedo mostrar mi cuaderno de pagos y el recibió y formo el pago que se le hizo, esa variación fue él quien la realizó sabiendo que no se le iba a pagar.

-Señor Yilmar Contreras, se ha incluido definido una ubicación específica para los parlantes que van a estar siendo usados por los bares, toldos, cantinas, y las transmisiones, con la finalidad de no generar ruido o contaminación tanto para los que asisten al evento como para los vecinos, igual comentarles que los diseños, los recorridos están estructurados para que se aproveche al máximo los espacios disponibles, tanto en el Paraje como los Mangos. Lugo con el asunto de los artesanos, se incluye un espacio para ellos, pero sucede que quieren que se les construya el puesto, para la Comisión no es viable incurrir en este gasto, los espacios están, incluso la Comisión anterior construyo un horno un rancho para que fuera utilizado para la parte de comidas típicas.

-Señor Jorge Leal Obando, con respecto a la tramitología, con mucho gusto se puede gestionar con el despacho Viceministro de Salud el Dr. Denis Angulo, para que no nos encontremos con las clásicas trabas que en años anteriores se han dado, pongo a disposición ese enlace.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

S. Extraordinaria 22-2018

Del 04 de octubre 2018

Folio 17

-Señor Yilmar Contreras, los diseños de los tableros ya cuentan con el aval del CFIA, esperamos presentar al Ministerio de Salud la documentación completa a finales de noviembre o principios de diciembre para luego solo afinar detalles o cumplir con algún otro requisito que se considere mejorar.

-Señor Alfredo Catania Acebal, hemos tenido una comunicación muy fluida con el Ministerio de Salud acá en Santa Cruz, y tenemos el enlace que es doña Carmen Nidia, y conozco a personalmente al señor Viceministro, agradecemos toda la colaboración que nos puedan brindar con respecto a la tramitación.

-Señor Presidente del Concejo Municipal, retoma las solicitudes presentadas por la Comisión, se dictan los siguientes acuerdos:

INCISO 01: Solicitud de las mejoras al Paraje del Diríá para Fiestas Típicas Nacionales 2018-2019, según se detalla:

Construcción de calle, acera cordón y caño.

Planche en donde se ubican los chinamos de comidas.

Batería sanitaria nueva.

Drenajes permanentes.

Alumbrado público.

Limpieza del Campo Ferial.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se remite a la Alcaldía Municipal, para las gestiones que corresponda, la solicitud de mejoras al Paraje del Diríá presentada por la Comisión de Fiestas Típicas Nacionales 2018-2019, descripción previa.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

INCISO 02: Solicitud de Préstamo a favor de la Comisión de Fiestas Típicas Nacionales 2018-2019.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se remite a la Alcaldía Municipal, para las gestiones que corresponda, la solicitud de formalización de préstamo por diez millones de colones a favor de la Comisión de Fiestas Típicas Nacionales 2018-2019.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

S. Extraordinaria 22-2018

Del 04 de octubre 2018

Folio 18

INCISO 03: Apertura de Cuenta Bancaria de la Comisión de Fiestas Típicas Nacionales 2018-2019.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se remite a la Alcaldía Municipal, para las gestiones que corresponda, con carácter de urgente, la solicitud de apertura de Cuenta Bancaria a la Comisión de Fiestas Típicas Nacionales 2018-2019.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

INCISO 04: Solicitud de Asueto ante Ministerio de Gobernación y Policía.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN: Con fundamento en la Ley 6725 “Asueto por días feriados en oficinas públicas por fiestas cívicas” y su reforma Ley 7974, según declaratoria en Decreto 4130-C del 16 de setiembre 1974 Artículo 02, con motivo de la celebración de las Fiestas Cívicas-Patronales en el cantón de Santa Cruz, respetuosamente se solicita al Ministerio de Gobernación y Policía otorgue el día 18 de enero 2019 ASUETO para todos los empleados públicos del cantón de Santa Cruz, Guanacaste.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

INCISO 05: PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO DE FIESTAS TÍPICAS NACIONALES 2018-2019.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se remite a la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto, para su análisis y dictamen con recomendaciones, el PRESUPUESTO DE FIESTAS TÍPICAS NACIONALES 2018-2019.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO 04. CORRESPONDENCIA

INCISO 01: Se conoce Modificación Presupuestaria 06-2018.

POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA: Se aprueba en todos sus extremos la modificación Presupuestaria 06-2018 presentada por la Administración.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

INCISO 02: Indica el señor Presidente Municipal, con respecto al Crédito Banco Popular por dos mil millones de colones, se debe tomar acuerdo sobre



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

S. Extraordinaria 22-2018

Del 04 de octubre 2018

Folio 19

las condiciones, esto para concluir con la tramitación, y es necesario ratificar el acuerdo que habíamos tomado incluyendo las condiciones. Somete a votación;

POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA: Se ratifica acuerdo dictado en la sesión extraordinaria 20-2017 artículo 02 inciso 03 celebrada el día 07 de setiembre 2017.

Para este crédito se aceptan las condiciones otorgadas por el Banco Popular, siendo una línea de crédito de uso múltiple por la suma de dos mil millones, con un plazo de treinta años, a una tasa de interés referencia a tasa básica pasiva del Banco Central más dos puntos porcentuales, siendo los recursos girados mediante sub prestamos de acuerdo a la solicitud que realice esta Municipalidad ante el Banco Popular. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

INCISO 03: Mociona el señor Jorge Leal Obando-Regidor Propietario, lo siguiente:

Mocion.

Agradeciendo la iniciativa y para que no quede en el aire la preocupación del señor José María Matarrita, refiriéndose a la situación del Parque Central.

Por tanto:

Solicito al honorable Concejo tomar acuerdo para formar comité de embellecimiento del Parque Central.

-Señor Presidente Municipal somete a votación la Moción.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se aprueba la Moción la promovida. Se nombra Comisión Especial Embellecimiento del Parque Bernabela Ramos, la Comisión se integra por los señores Omar Cruz Jiménez, Carolina Fonseca Ortega, Anabel Gutiérrez Cisneros, Isabel Gutiérrez Angulo, María Eugenia Alfaro Duran.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

-Señor Rolando Pizarro Pizaro, sucede que todos los años se ve que hay que hacerles mejoras al Campo Ferial, incluso tomamos un acuerdo para pasarle a la Alcaldía se busque como solucionar algunos problemas actuales, y el año pasado se construyeron las baterías sanitarias, se deben mejorar las calles, los sistemas de drenajes y un sinnúmero de asuntos que se deben mejorar, pero no se cuenta con el recurso, es una propuesta para el Concejo, para que las utilidades que dejen esta y las próximas Comisiones de Fiestas sean invertidas en el Paraje del Diríá, que estos recursos sean específicos para las mejoras.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

S. Extraordinaria 22-2018

Del 04 de octubre 2018

Folio 20

-Señor Presidente Municipal, somete a votación la propuesta del señor Rolando Pizarro Pizarro.

POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN:

Se aprueba la propuesta promovida por el señor Rolando Pizarro Pizarro. Para que las utilidades que dejen esta y las próximas Comisiones de Fiestas sean invertidas en el Paraje del Diriá, que estos recursos sean específicos para las mejoras.

EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL CIERRA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VEINTIDÓS AL SER LAS VEINTE HORAS DEL CUATRO DE OCTUBRE DOS MIL DIECIOCHO.

Sr. Omar Cruz Jiménez,
Presidente Municipal

José Yorjani Rosales Contreras
Secretario del Concejo.